



Gaceta Municipal Oficial

Gobierno Municipal de García, Nuevo León

Tomo I, Número 20

García, Nuevo León, Lunes 8 de Mayo de 2023

SECCIONES

AYUNTAMIENTO.

SUMARIO

AYUNTAMIENTO.

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2023, QUE REQUIEREN PUBLICACIÓN.

Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023, que obra bajo el acta número 64. 03

Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión solemne de fecha 31 de marzo de 2023, que obra bajo el acta número 65 03

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2023, QUE REQUIEREN PUBLICACIÓN.

Acuerdo por el que se aprueba el Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal. 03 - 10

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2023, QUE REQUIEREN PUBLICACIÓN.

Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2023, que obra bajo el acta número 66. 11

Publicación ordinaria

Año MMXXIII - Tomo I, Número 20

MEDIO DE DIFUSIÓN MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE LA EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de abril de 2023, que obra bajo el acta número 67

11

AYUNTAMIENTO

Sesión Ordinaria / 18 de Abril del 2023 / Acta No. 66

- 1.- Se aprobó por unanimidad de votos el contenido en su totalidad del acta número 64, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de votos el contenido en su totalidad del acta número 65, que corresponde a la sesión solemne de fecha 31 de marzo de 2023.

Sesión Extraordinaria / 26 de Abril del 2023 / Acta No. 67

1.- Se aprobó por unanimidad de votos el Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2023, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal. Dictamen que se hace consistir en lo siguiente:

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2021-2024
Presente.-

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

Gaceta Municipal Oficial

García, Nuevo León, lunes 3 de abril de 2023

Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.

Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, para que a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento

en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2023.

TERCERO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, consistiendo el informe en cuanto a Ingresos y Egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

INGRESOS	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	169,138,204.10	34.51
DERECHOS	56,856,682.54	11.60
PRODUCTOS	1,149,314.00	0.23
APROVECHAMIENTOS	8,757,043.17	1.79
PARTICIPACIONES	86,723,734.71	17.70
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,033,094.30	2.86
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	18.45
FONDO DESCENTRALIZADO	5,675,071.76	1.16
OTRAS APORTACIONES	51,753,891.96	10.56
OTROS	5,589,640.34	1.14
TOTAL INGRESOS	490,076,060.13	100

EGRESOS	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,514,434.29	52.33
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,236,858.32	6.81
DESARROLLO SOCIAL	4,521,934.11	1.52
SEGURIDAD PÚBLICA	2,375,140.60	0.80

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	24,895,409.58	8.38
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.49
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	501,507.61	0.17
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,279,046.22	20.96
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,499,199.17	2.52
OTROS	17,931,632.58	6.03
TOTAL EGRESOS	<u>297,199,518.28</u>	<u>100</u>

REMANENTE

192,876,541.85

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$	53,126,024	
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,011,502,511	
MAS INGRESOS		490,076,060	
MENOS EGRESOS	-	297,199,518	
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077	-

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	\$	378,760	
BANCOS		85,748,149	
INVERSIONES		17,613,512	
CUENTAS POR COBRAR		907,874	
OTROS ACTIVOS		3,452,255,885	
CUENTAS POR PAGAR	-	299,399,104	
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077	

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

INGRESOS	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	169,138,204.10	34.51
DERECHOS	56,856,682.54	11.60
PRODUCTOS	1,149,314.00	0.23
APROVECHAMIENTOS	8,757,043.17	1.79
PARTICIPACIONES	86,723,734.71	17.70
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,033,094.30	2.86
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	18.45
FONDO DESCENTRALIZADO	5,675,071.76	1.16
OTRAS APORTACIONES	51,753,891.96	10.56
OTROS	5,589,640.34	1.14
TOTAL INGRESOS	490,076,060.13	100

EGRESOS	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,514,434.29	52.33
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,236,858.32	6.81
DESARROLLO SOCIAL	4,521,934.11	1.52
SEGURIDAD PÚBLICA	2,375,140.60	0.80
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	24,895,409.58	8.38
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.49
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	501,507.61	0.17

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,279,046.22	20.96
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,499,199.17	2.52
OTROS	17,931,632.58	6.03
TOTAL EGRESOS	<u>297,199,518.28</u>	<u>100</u>
REMANENTE	<u>192,876,541.85</u>	

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$	53,126,024	
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,011,502,511	
MAS INGRESOS		490,076,060	
MENOS EGRESOS	-	297,199,518	
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077	-
INTEGRACIÓN DEL SALDO			
FONDO FIJO	\$	378,760	
BANCOS		85,748,149	
INVERSIONES		17,613,512	
CUENTAS POR COBRAR		907,874	
OTROS ACTIVOS		3,452,255,885	
CUENTAS POR PAGAR	-	299,399,104	
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077	

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo,
Gaceta Municipal Oficial
García, Nuevo León, lunes 3 de abril de 2023

A FAVOR, secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 21 veinticuatro días del mes de abril del año 2023 dos mil veintitrés.

.....Rubricas.....

Respecto los presentes acuerdos, el ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

INGRESOS	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	169,138,204.10	34.51
DERECHOS	56,856,682.54	11.60
PRODUCTOS	1,149,314.00	0.23
APROVECHAMIENTOS	8,757,043.17	1.79
PARTICIPACIONES	86,723,734.71	17.70
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,033,094.30	2.86
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,399,383.25	18.45
FONDO DESCENTRALIZADO	5,675,071.76	1.16
OTRAS APORTACIONES	51,753,891.96	10.56
OTROS	5,589,640.34	1.14
TOTAL INGRESOS	490,076,060.13	100

EGRESOS	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	155,514,434.29	52.33
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,236,858.32	6.81
DESARROLLO SOCIAL	4,521,934.11	1.52
SEGURIDAD PÚBLICA	2,375,140.60	0.80
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	24,895,409.58	8.38
ADQUISICIONES	1,444,355.80	0.49
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	501,507.61	0.17
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	62,279,046.22	20.96
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,499,199.17	2.52
OTROS	17,931,632.58	6.03
TOTAL EGRESOS	<u>297,199,518.28</u>	<u>100</u>

REMANENTE

192,876,541.85

RESUMEN ACUMULADO

SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	\$	53,126,024	
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,011,502,511	
MÁS INGRESOS		490,076,060	
MENOS EGRESOS	-	297,199,518	
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077	-
INTEGRACIÓN DEL SALDO			
FONDO FIJO	\$	378,760	
BANCOS		85,748,149	
INVERSIONES		17,613,512	
CUENTAS POR COBRAR		907,874	
OTROS ACTIVOS		3,452,255,885	
CUENTAS POR PAGAR	-	299,399,104	
SALDO AL 1ER TRIMESTRE DE 2023	\$	3,257,505,077	

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, al Congreso del Estado de Nuevo León.

Sesión Ordinaria / 26 de Abril del 2023 / Acta No. 68

1.- Se aprobó por unanimidad de votos el contenido en su totalidad del acta número 66, que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 18 de abril de 2023.

2.- Se aprobó por unanimidad de votos el contenido en su totalidad del acta número 67, que corresponde a la sesión solemne de fecha 26 de abril de 2023.



<http://garcia.gob.mx>